

Expediente: 864/15
Carátula: CAJAL DAVID FRANCO C/ LEON ROLANDO ENRIQUE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEON, ROLANDO ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - MIRANDA, ADRIANA SILVINA-PERITO CONTADOR
27346037720 - CAJAL, DAVID FRANCO-ACTOR
20295323109 - OSADO ASCARATE, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 864/15



H105025266171

JUICIO: CAJAL DAVID FRANCO c/ LEON ROLANDO ENRIQUE s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°864/15.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Espinosa el 28/08/2024:

Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE) previo a proveer lo que por derecho así correspondiere: notifíquese a la perito MIRANDA ADRIANA SILVINA en su domicilio real la sentencia definitiva dictada el 11/10/2018. A tales efectos, líbrese cédula. DHCM-864/15.

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.